



## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS** *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

### **Comisión de Atención Especial a Víctimas** *Sesión virtual de Instalación*

#### **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Ciudad de México

29 de octubre de 2021

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.-** Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales y ciudadanos de las redes sociales. Gracias a todos por participar en esta sesión de instalación formal de la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Agradezco la presencia virtual de nuestro invitado especial que se conectará en un rato el maestro Armando Ocampo Zambrano, Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

En cumplimiento al primer punto del orden del día, solicito a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, en su calidad de Secretaria de esta Comisión, proceda a realizar el pase de lista de asistencia y verifique que quórum legal.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.-** Claro que sí, muy buenas tardes, diputadas y diputados.

Por indicaciones del diputado Presidente, procederemos al pase de lista de asistencia.

Diputada Leticia Estrada Hernández: *presente*.

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: *presente*.

La de la voz, Xóchitl Bravo Espinosa, asociación parlamentaria Mujeres Demócratas: *presente*.

Diputado Luis Alberto Chávez García: *presente*.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: *presente*.

Diputado Alberto Martínez Urincho: *presente*.

Diputado Presidente, se encuentran 6 diputadas y diputados presentes en esta sesión. Hay quórum legal.

**EL C. PRESIDENTE.**- En virtud de que hay quórum, se declara legalmente instalada esta sesión y continuando con el segundo punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria dé lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.**- Por indicaciones del diputado Presidente, se da lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de los acuerdos CCMX/II/JUCOPO/19/2021 y CCMX/II/JUCOPO/20/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México.
- 4.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Atención Especial a Víctimas.
- 5.- Pronunciamiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los invitados especiales.
- 7.- Pronunciamiento del diputado Presidente de la Comisión.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Gracias, diputada Secretaria.

Se encuentra a discusión el orden del día.

¿Proponen alguna modificación?

Si no hay modificaciones, solicito a la diputada Secretaria someta a la aprobación del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.**- Por indicaciones del diputado Presidente, se somete a votación el orden del día.

Diputada Leticia Estrada Hernández: *a favor.*

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: *a favor.*

La de la voz, Xóchitl Bravo Espinosa: *a favor.*

Diputado Luis Alberto Chávez García: *a favor, diputada.*

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: *a favor.*

Diputado Alberto Martínez Urincho: *a favor.*

Diputado Presidente, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

Cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria.

El tercer punto del orden del día es la lectura de los acuerdos CCMX/II/JUCOPO/19/2021 y (ininteligible) la Ciudad de México, II legislatura.

Le solicito a la diputada Secretaria proceda a leer ambos acuerdos.

**LA C. SECRETARIA.-** Un segundo, diputado Presidente.

Por indicaciones del diputado Presidente doy lectura al Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités.

Con fundamento en los artículos 29 Apartado E Numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 45 a 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos y asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de éstos en el Congreso, aprobó la integración de la Comisión de Atención Especial a Víctimas de la siguiente manera:

Presidencia            Luis Alberto Chávez García            PAN.

Vicepresidencia José de Jesús Martín del Campo Castañeda MORENA.

Secretaría	Xóchitl Bravo Espinosa	AP Mujeres Demócratas
Integrante	Diputado Alberto Martínez Urincho	MORENA.
Integrante	Leticia Estrada Hernández	MORENA.
Integrante	Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN.
Integrante	Esther Silvia Sánchez Barrios	PRI.

El Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/20/2021 de la Junta de Coordinación Política relativo a la primera modificación de la integración de las Comisiones Comités del Congreso de la Ciudad de México a solicitud del grupo parlamentario Acción Nacional aprobó la sustitución del diputado Aníbal Alexandro Cáñez Morales y en su lugar se designó al diputado Luis Alberto Chávez García ocupando el cargo de Presidente de la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria.

En relación con el cuarto punto del orden del día, es la declaratoria formal de instalación de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, para lo cual les pido nos pongamos de pie.

Con fundamento en los artículos 4 fracción XLV-bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, (falla de audio) del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, siendo las (falla de audio) horas del día 29 de octubre del año 2021, declaro formalmente instalada la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Gracias, podemos tomar nuestro lugar.

Asimismo se hace de su conocimiento que en base en el artículo 209 del Reglamento del Congreso, he designado al ciudadano Francisco Javier Hernández como responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión. Cuenta con 30 años de experiencia en la administración pública, entre los cargos que ha ocupado destacan Secretario Técnico de la Comisión Especial de Límites Territoriales en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, Director de Conservación de Recursos Naturales de la Delegación Tlalpan, Subdirector Regional Sur de la Dirección General de Asuntos Agrarios del DF, Subdelegado Operativo de la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Distrito Federal

y Representante Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria en Zacatecas, Subdelegado de Organización y Desarrollo Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria del Estado de Tlaxcala.

Infórmese de la instalación de esta Comisión y de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que hubiere lugar.

Hemos agotado el cuarto punto del orden del día.

Pasamos al quinto punto que es el pronunciamiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

¿Alguien desea tomar la palabra?

Diputado Urincho, Xóchitl, diputada Silvia, diputada Esther. Perfecto.

Diputado Urincho, por favor, si quiere tomar la palabra.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Muy buenas tardes, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen por las diferentes redes de este Congreso de la Ciudad de México.

Muy buenas tardes, compañeras diputadas y diputados.

Para mí es un gran honor participar en esta Comisión tan importante, en esta Comisión de Atención a Víctimas, y que precisamente, compañeras y compañeros, el trabajo que desempeñemos en esta Comisión llevará a que tengamos mejores productos legislativos y herramientas que no solamente vayan a fortalecer o de una manera redundante hagan la expansión de la atención a las personas víctimas.

En esta parte es muy importante, eleva nuestra expectativa precisamente para que hagamos los mejores esfuerzos a efecto de que podamos precisamente generar esas condiciones, esos instrumentos para que las ciudadanas y ciudadanos en caso de que se vean en esas situaciones de requerir de ese estatus de ser víctimas se les pueda atender, se les pueda precisamente generar las condiciones para que no solamente las autoridades responsables que tengan que resarcir algunas cuestiones en materia de goce de derechos humanos, sino todo el entramado de instituciones y de actores en esta materia, estamos obligados precisamente a abonar con los mejores esfuerzos, porque

hay que decirlo, compañeras y compañeros, entre nuestras acciones que hagamos como legisladores y que obviamente se lleguen a complementar por las autoridades ejecutivas, estos organismos jurídicos, llevarán a buen puerto a que las personas sean restituidas en el goce de sus derechos humanos, sean restituidas precisamente en el goce de su dignidad como personas.

Obviamente quiero concluir este mensaje, compañeras diputadas y diputados, felicitándolos a todas y a todos, en especial al diputado Luis Alberto Chávez felicitarlo por la designación en la Presidencia de esta Comisión, sabemos que vamos a tener una muy buena dinámica de coordinación, de encuentro para poder sacar los mejores productos en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos de esta gran Ciudad de México.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Urincho.

También darle la bienvenida a la diputada Luisa, que se acaba de conectar, también para ver si la diputada Secretaria puede tomar en cuenta su asistencia. También, después de eso, si puede tomar la palabra, diputada.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Claro que sí, diputado, queda ya constancia de la asistencia de la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña.

Platicarles que para mí es un honor formar parte de esta Comisión porque creo que todas las comisiones representan una necesidad específica de la población de nuestra ciudad.

El marco jurídico de esta ciudad es uno de los más avanzados en materia de atención a víctimas. Contamos con una Ley de Víctimas para la Ciudad de México en la que se establecen los derechos de las personas víctimas y una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para atender a las personas que sufren algún tipo de delito de alto impacto, sin embargo hoy en día hay mexicanas y mexicanos que siguen siendo afectados por diversos delitos, que se encuentran obstáculos para acceder de manera integral a la justicia, pero sobre todo a la reparación del daño.

Tenemos mucho que aportar en esta II Legislatura y tenemos mucho que aportar como integrantes de esta Comisión.

Durante mi trayectoria como activista política he conocido diversas organizaciones que dedican su labor a apoyar a víctimas y a sus familias, entre ellas por ejemplo las Buscadoras en Muerte y en Vida, a colectivas también feministas.

Es mi anhelo que podamos abrir una puerta para la escucha y la colaboración con estas organizaciones, que si las escuchamos de verdad que van a aportar un gran conocimiento y una gran aportación a todo lo que tenemos que hacer desde el Congreso de la Ciudad de México, que se vea traducido en hechos y se sientan representados en este Congreso, que es de todas y de todos.

Ratificarle nuestro compromiso desde esta trinchera que hoy nos toca, la colaboración en beneficio de todas y todos los ciudadanos de esta ciudad.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Xóchitl, por esas palabras, muy, muy importante.

Diputada Silvia, por favor si desea hacer uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.-** Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos, al Presidente Luis Alberto Chávez, sé perfectamente que vas a hacer un papel bueno para esta Comisión, te deseo mucho éxito, te acompañaré en estos tres años, cuenta con una servidora y todos mis compañeros igual.

Es un honor para mí y al mismo tiempo una gran responsabilidad el formar parte de esta Comisión de Atención Especial a Víctimas. Vivimos tiempos de oscuridad donde la violencia en todas sus formas reina soberana, es por ello que la atención especial a las víctimas representa uno de los mecanismos más importantes a través de los cuales los representantes populares adquirimos el compromiso de construir y garantizar la protección institucional de los sectores más vulnerables.

Nuestra labor legislativa se vuelve fundamental para garantizar el acceso a los derechos y a la protección más amplia que brinde la ley para todos los ciudadanos, quienes muy frecuentemente viven diferentes niveles de exclusión, discriminación, persecución y violencia, que exige una justicia que sea al mismo tiempo expedita y eficaz.

La situación es desesperada para las víctimas y sus familias, pues el ser víctima o ser el familiar inmediatamente te coloca en una situación de gran incertidumbre sobre los mecanismos a seguir para lograr el apoyo de las instituciones, además de experimentar inseguridad, aislamiento, abandono, lo cual es inaceptable, es una sociedad que pretende ser democrática.

La importancia de esta Comisión es que representa un canal de comunicación y cercanía con las víctimas, por ello es que debemos combatir todas las formas de violencia que se presentan en nuestras sociedades, construyendo estructuras de atención para las víctimas y sus familias, con participación de la ciudadanía y de los expertos.

Debemos interpretar las urgentes necesidades sociales para diseñar y crear leyes eficaces y eficientes, que sean al mismo tiempo simples y entendibles para las personas.

Los ciudadanos deben tener la certeza sobre cómo defender sus derechos y los de sus seres queridos, sabiendo que las instituciones están de su lado y que tienen las atribuciones, responsabilidades y preparaciones adecuadas para respaldarlos cuando más lo necesitan.

Por todo lo mencionado, veamos esta Comisión como una oportunidad para brindar justicia restaurativa a las víctimas, para construir mejores instituciones de la mano con las propias víctimas y los grupos de la ciudadanía que estén interesados en combatir la impunidad. Entre todos debemos dar mejores opciones para atender a las víctimas y sobre todo para prevenir que se generen nuevas víctimas.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Silvia. Bien lo dijo usted, cuente con un servidor para hacer equipo y logremos que en esta ciudad ya no haya víctimas.

Diputado Martín, por favor, si desea tomar la palabra.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-** Muchas gracias. Felicidades, diputado Luis Chávez, por el nombramiento como Presidente de esta Comisión tan importante.

Igual que a los demás compañeros que han hablado y las compañeras, seré parte activa para que logremos sacar adelante los trabajos tan importantes que una Comisión como ésta tiene.

Vengo yo del remotísimo tiempo de ser víctima en los movimientos estudiantiles del 68 y 71, yo mismo fui víctima y después de eso, de aquellos ya tan remotos años, que se fortalece internamente esta idea de que no hay que permitir que se repitan hechos como aquellos que sucedieron tan brutales que llevaron a cabo, condujeron dos Presidentes de pésima memoria en la historia de nuestro país, Díaz Ordaz y Echeverría. Desde entonces he participado en apoyo y en cercanía con víctimas de todo tipo de violencias,



generalmente las violencias de Estado y a los de Ayotzinapa y a otros los he acompañado para que no se repitan situaciones como esas tan trágicas; hay otras menos visibles aparentemente, violencias y que generan víctimas como ya lo han dicho los compañeros que han intervenido antes de mí, y hay que hacer que sea vigente esta legislación de avanzada que tenemos en la Ciudad de México, perfeccionarla y generar una interlocución muy adecuada con todas las personas que se puedan aproximar a nosotros o que nosotros aproximemos a ellas, para que se supere toda situación de que las víctimas a veces son revictimizadas en cualquier tipo de situaciones.

Entonces nosotros también tendremos que tener el cuidado y el tacto adecuado para saber trabajar estos temas tan delicados. Haré equipo con todos y saldremos adelante.

Felicitaciones, diputado Luis Chávez.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Martín y cuente con un servidor para lograr llevar adelante esas causas que trae usted desde hace años. Somos jóvenes, pero créame que también nos interesa y lo que queremos es que no se repita la historia. Muchas gracias.

Diputada Leticia, si quiere tomar la palabra.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.-** Gracias.

Muy buenas tardes, La verdad es que estoy muy contenta de este equipo que estamos formando de Comisión a Víctimas, con la gran experiencia que tiene el compañero Martín del Campo y estas compañeras tan activistas, sé que haremos un gran trabajo. Sé que está por aquí y quiero mandar un saludo especial al Comisionado de Atención a Víctimas, el maestro Ocampo.

Espero que se repliquen las buenas experiencias de la anterior Legislatura, de la que formé parte de esta Comisión también, donde tuvimos oportunidad de trabajar conjuntamente, con lo que se lograron productos legislativos que sin duda significaron un avance para la ciudad. Sé de su desempeño de este Comisionado y sé que es una persona muy abierta y que siempre ha estado atenta a lo que está sucediendo con las víctimas en la ciudad y ya estaremos trabajando conjuntamente, para saber qué es lo que se ha hecho y qué es lo que sigue.

Enhorabuena.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Diputada Luisa, si quiere tomar la palabra, por favor.

**LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.-** Muchas gracias, diputado Presidente Luis Chávez.

Primero, agradecerle la atención que siempre tiene para con una servidora. He tenido unos problemas tremendos ahorita de comunicación y agradezco mucho a usted, a su Secretario Técnico y a todos los integrantes de esta Comisión por la paciencia y el apoyo.

Primero pues felicitarlo por asumir la Presidencia de tan enorme Comisión, de tan enorme responsabilidad, una Comisión que además me honra acompañar junto con el resto de estas legisladoras y legisladores que bien aguerridos y bien trabajadores yo sé que vamos a lograr hacer una diferencia en la Ciudad de México en favor de las víctimas de la ciudad.

A mí entre las cosas que me gustaría primero es compartir con ustedes mi intención de trabajar de manera coordinada, de manera institucional, de manera objetiva en favor, más allá de las instituciones a las que nosotros representamos, más allá de los colores a los que nosotros representamos, siempre en favor de los seres humanos, de los capitalinos víctimas de alguna violencia en esta ciudad. Al final entender que tenemos que impulsar acciones de manera integral como atención psicológica, jurídica, física, para que todas estas personas como bien decían los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, no sufra una revictimización; además, buscar siempre una justicia selectiva buscando por el bien común y lograr una vinculación entre las instituciones de la Ciudad de México, siempre fortaleciéndolas y buscando que todas aquellas instituciones involucradas en la procuración e impartición de justicia tengan siempre un fortalecimiento institucional.

Además, creo que es importante que no dejemos de lado darle una perspectiva, insisto, de derechos humanos, que al final del día van a hacer que esta Comisión, más allá de dictaminar o más allá de ver papeles, verdaderamente vea en los seres humanos el logro de un fortalecimiento de la Ciudad de México.

Insisto, para mí es muy honroso estar aquí con ustedes en esta Comisión, diputado Luis Chávez cuenta con todo mi trabajo, todo mi empeño para que los trabajos que tú presides lleguen a buen puerto y muchísimas gracias, saludo también a los capitalinos que nos están viendo por redes sociales.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Luisa. De verdad vamos a hacer un gran trabajo, un gran apoyo y vamos a trabajar juntos como equipo. Ya lo dijiste tú, es una muy importante Comisión y vamos a trabajar por un bien mayor que es de la ciudadanía. Muchas gracias porque coincidimos en esta Comisión.

Agotada la intervención de los diputados y diputadas, pasamos al sexto punto del orden del día, que consiste en el pronunciamiento de los invitados especiales. Aquí quiero tomar la palabra para decir que se le invitó a la Fiscal General de la Ciudad de México, también al Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, me dijeron que ya tenían compromisos previos, pero que iban a hacer todo lo posible por conectarse, pero que sí es un tema que les interesa, entonces yo creo que ya tendremos la oportunidad de platicar con ellos en alguna otra sesión de la Comisión.

Entonces vamos a pasar al punto número 7, donde es el pronunciamiento de un servidor, del diputado Presidente de la Comisión.

Primero que nada, muchas gracias por converger conmigo aquí en esta Comisión tan importante, que es un gran honor presidir e integrar la Comisión, no solo porque le daremos a todas las víctimas una voz, sino porque buscaremos en todo momento el acceso a la justicia, reparación del daño y garantía de no repetición por parte del gobierno.

Es claro que nuestra ciudad ha ido en menos derechos, aún y cuando en el discurso gubernamental tratan de imponer una idea colectiva de que estamos en una capital innovadora y de derechos. Sin embargo, tenemos que decirlo con todas sus letras, los derechos de las víctimas no están garantizados todavía.

La Legislatura pasada brilló por su ausencia en materia de derechos de las víctimas. Yo invito a mis compañeras y compañeros diputados a que con responsabilidad asumamos nuestra obligación y compromiso con un sector tan vulnerable como son las víctimas de esta ciudad.

Por eso, con la instalación de esta Comisión queda abierta a cualquier persona que sea o haya sido víctima, venga a externarnos sus necesidades y que den por seguro que les brindaremos atención, asistencia, protección y reparación integral de cualquier daño que hayan sufrido.

Desde esta Soberanía exhorto respetuosamente a las autoridades del gobierno central, la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial a que abran los espacios de comunicación

y colaboración para atender los trabajos concernientes a esta Comisión debido a que deben atenderse con especial responsabilidad y profesionalismo, priorizando en todo momento la garantía de los derechos humanos como lo son asistencia, protección, verdad, justicia y la debida diligencia.

Por último, convoco a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión a que dejemos a un lado los colores y la política y nos enfoquemos a trabajar de la mano para dar la atención que corresponde a las víctimas, pues estar aquí desde este día somos responsables de ellas.

Muchas gracias por su atención.

Dando seguimiento al orden del día, pasamos al octavo punto y solicito a la diputada Secretaria consulte si hay asuntos generales que tratar.

**LA C. SECRETARIA.-** Por indicaciones del diputado Presidente se consulta si existen asuntos generales por alguna diputada o diputado para tratar y poder enlistarlos.

Diputada Lety. ¿Alguien más?

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputada Leticia.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputado Presidente.

Nada más en su intervención usted dijo que esta Legislatura brilló por su ausencia en tema de atención a víctimas y yo le pido que revise todo lo que se logró, entre ellos el nombramiento del comisionado y muchas otras cosas más, entre los foros, las leyes. Entonces, que tengamos cuidado, que no hablemos sin ver qué se hizo. Nada más.

¿Qué hacemos con ese respecto? Que estamos con la intención de trabajar conjuntamente y sacar a buen puerto esta Comisión.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Leticia. A lo mejor no me di a entender bien. No me refería al trabajo de la Comisión, me refería en materia de derechos humanos en lo general.

Reconozco el trabajo que se hizo en la Comisión, pero todavía falta mucho por hacer. Por eso es mi interés de hacer equipo con ustedes y sacar adelante todas estas problemáticas que se tienen como víctimas. Muchas gracias, diputada Leticia.

Pasamos al noveno punto del orden del día que es la clausura de la sesión. Agradezco a ustedes su participación y su interés.

Siendo las 14 horas 38 minutos del día 29 de octubre del año 2021, declaro clausurada la primera sesión de esta Comisión.

Muchas gracias, diputados.

